

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE IVAN VALENCIA CIA. LTDA.

En cumplimiento a los estatutos de IVAN VALENCIA CIA. LTDA. y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías, informo a ustedes las labores efectuadas durante el ejercicio económico 2008.

La ejecución de las actividades durante el año 2008 se encaminaron a lograr los objetivos planteados al inicio del mismo, manteniendo estricto apego a las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios, el Directorio y las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

1. ENTORNO ECONÓMICO

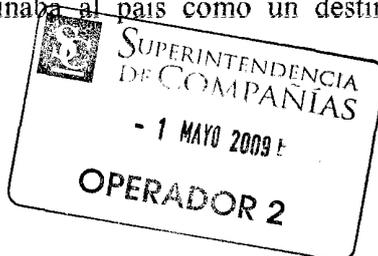
Los mandatos de la Asamblea Constituyente para eliminar el subempleo y el desempleo, lejos de cumplir su objetivo han creado un ambiente de inestabilidad en las empresas, pues no todas han asumido la obligatoriedad de incorporar a su nómina a los trabajadores intermediados.

La falta de credibilidad del Ejecutivo en el contexto mundial ha alejado la inversión extranjera. Esta combinada con los mandatos dictatoriales han redundado en el cierre de empresas inclusive las de capital netamente ecuatoriano.

El endurecimiento del crédito externo a causa del incremento del riesgo país, quitó a Ecuador del mapa de los bancos en el exterior. Eso sumado a la crisis financiera mundial desatada a finales de año, ha redundado en el incremento de precios de productos importados y la canasta familiar de los ecuatorianos, que ahora más que nunca, destinan sus recursos para la educación, salud, vivienda, alimentación, vestuario entre otros, relegando a un segundo o tercer plano la distracción, fin fundamental de esta empresa.

2. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

A pesar del apoyo del capital humano de la compañía, que contribuyó con su mejor esfuerzo en el diseño y posterior aplicación de políticas y estrategias tanto comerciales como financieras para la consecución de resultados, estos fueron contrarios a los esperados, pues, el Festival Live Ecuador, que patrocinaba al país como un destino turístico de singular



belleza, no tuvo la acogida por parte del público ecuatoriano, a pesar de haberse visto una gran cantidad de gente presente en los escenarios en que se desarrolló dicho evento.

Las autoridades municipales, del gobierno central y de la Administración Tributaria, deberían preocuparse por revisar las leyes vigentes en lo tocante a espectáculos públicos, pues muy a pesar de las aparentes ganancias estrepitosas que podría dejar un evento de esta naturaleza, está la realidad a la que se enfrentan los organizadores, al ver constantemente que los ingresos son superados en gran medida por los gastos efectuados para brindar un show acorde a las exigencias del público asistente.

La industria del espectáculo aglutina un gran conglomerado humano, crea fuentes de trabajo eventuales, pero dinamiza la economía y mueve ingentes sumas de dinero, por lo que debería ser apoyada con leyes que permitan su desarrollo en el territorio ecuatoriano.

Por cada dólar de venta, 13 centavos se destinan al pago de impuestos municipales, 25 al pago de impuestos del artista, 7 a entradas libres porque así lo estipula la ley, costos de artistas 40 adicionales y demás costos y gastos necesarios, dejando la utilidad reducida a 0,00 usd cuando no se vuelve negativa.

3. SITUACIÓN DE LA EMPRESA

Las ventas en el ejercicio económico 2008 alcanzaron la cifra de \$ 471153.79, que nos representó una pérdida bruta de \$ 355292.17, que ha originado una deuda de \$ 978029.49 con las entidades financieras y proveedores, que ha dejado a la empresa en una situación complicada al no poder honrar sus obligaciones.

La situación financiera de la empresa, registra un Activo de \$ 622737.32, un Pasivo \$ 978029.49, y un Patrimonio Neto de \$ -355292.17, la pérdida de \$ 355292.17 pone en riesgo la permanencia de la empresa.

4. ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

Se ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte del Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control del país.

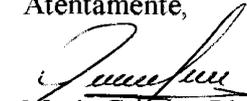
5. PERSPECTIVAS Y METAS

Para el ejercicio económico 2009, la expectativa es cubrir las obligaciones pendientes y continuar generando ingresos para las personas que se dedican a actividades de entretenimiento.

Para finalizar, deseo agradecer a todos los colaboradores de la empresa, por el apoyo y la comprensión demostrada desde que asumí tan delicadas funciones.

Agradezco la confianza depositada en mi persona por parte de los señores socios para dirigir esta empresa y espero en lo sucesivo ser la portadora de mejores noticias para el desarrollo y crecimiento de la empresa y de la colectividad ecuatoriana. Manifiesto una vez más mi disposición de servicio para alcanzar los resultados esperados.

Atentamente,



Maria Cristina Plaza Flores
GERENTE GENERAL